

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

ACTA SINTÉTICA PLATAFORMA EN LÍNEA, SESIÓN N° 9 Octubre 2022

Vía plataforma en línea con fecha 06 de octubre de 2022 se realizó la séptima sesión del Comité de Manejo de Sardina Común y Anchoqueta, Regiones de Valparaíso a Los Lagos. La reunión fue convocada mediante Carta Circular N° 0118 del 27 de septiembre de 2022.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La sesión inició a las 9:38 hrs., y fue conducida por la presidenta del Comité de Manejo, Lilian Troncoso Gómez. En actividades de moderación, toma de acta y facilitación participaron Heidi Herrera Ortega, César Fierro Cornejo y Juan Carlos Goycochea pertenecientes a la Consultora Vórtice Consultores.

AGENDA

Jueves 6 de octubre

Horario	Tema
9:30 - 9:40	Palabras iniciales de la jornada.
9:40 - 9:50	Modificación de la planificación de la revisión del Ciclo de Manejo.
9:50 - 11:30	Taller dinámico para alcanzar acuerdo de la propuesta final de régimen operacional, determinación de cuotas de pesca y periodos de vedas biológicas, de las pesquerías pelágicas centro-sur.
11:30 - 11:45	Coffe break
11:45 - 13:00	(Continuación) Taller dinámico para alcanzar acuerdo de la propuesta final de régimen operacional, determinación de cuotas de pesca y periodos de vedas biológicas, de las pesquerías pelágicas centro-sur.
13:00 - 14:30	Almuerzo
14:30 - 16:00	Taller dinámico para consensuar propuesta final de la revisión del Ciclo de Manejo de las pesquerías pelágicas centro-sur.
16:00 - 17:30	Puntos varios

PRINCIPALES ACUERDOS Y OBSERVACIONES.

- La presidenta del Comité da la bienvenida a los asistentes y agradece su interés por participar.
- Se propone una modificación de la planificación acordada para revisión del ciclo de manejo, en el sentido de reagendar para la sesión de noviembre, la invitación al Comité Científico Técnico para exponerles el trabajo acordado. La modificación fue aprobada por el Comité de Manejo.
- Se señala que el objetivo de la sesión, asociada a la revisión del Ciclo de Manejo, es alcanzar acuerdo en una posición macrozonal o regional, respecto del Régimen Operacional, Asignación de Cuota Anual de Captura y Establecimiento de Vedas.
- Se expone un resumen del trabajo efectuado en sesiones previas, comparando de coincidencia y discrepancia respecto de las posiciones regionales en cuanto al régimen operacional, asignación de cuotas e implementación de vedas.

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

- En relación al Régimen Operacional, se señala que:
 - Existe coincidencia regional respecto de: (1) La regionalización para la toma de decisión en la administración de los recursos y; (2) El mantenimiento de todo el año abierto, a la operación con cierres asociados a vedas (de desove o reclutamiento) dinámicas, gatilladas por indicadores biológicos del recurso.
 - Por la baja representatividad del planteamiento proveniente de Coliumo, Regiones de Ñuble-Biobío, se acuerda no considerar la propuesta de operación de 6 meses por 6 meses de veda biológica continua.
 - A petición de un sector del Comité, con la intención de aunar posturas frente al punto de transitar desde un año calendario a uno biológico, los representantes del sector artesanal son asignados a una sala virtual privada. Luego de discutir el punto, no se alcanza acuerdo macrozonal respecto de transitar de un año calendario a uno biológico. Finalmente se propone dedicar la segunda jornada de la presente sesión (7 de octubre), para aclarar algunas interrogantes y poder construir un acuerdo.

- Respecto de la modificación de las vedas:
 - Existe consenso macrozonal para la Regionalización en la toma de decisión asociada a las vedas biológicas.
 - Las Regiones de Valparaíso, LBO, Maule, Araucanía y de los Ríos, coinciden en mantener el sistema actual de mecanismo de vedas, para sus Regiones.
 - La Región de Ñuble-Bío-Bío y de Los Lagos, coinciden en avanzar hacia la implementación de un sistema de vedas biológicas más flexibles y dinámicas. Dichas Regiones proponen mantener un periodo referencial de vedas conforme al peak de los procesos de desove y reclutamiento, y a su vez eliminar los extensos periodos fijos de veda. Además se propone que para el mecanismo de inicio y término de las vedas, se utilice información biológica empírica proveniente de los usuarios, además de la información biológica proveniente de los monitoreos que realiza el IFOP, para el cálculo de indicadores.
 - Esta posición es compartida por las Plantas de proceso y del sector Industrial, quienes hacen hincapié en la calidad y oportunidad del monitoreo en general, para la implementación de vedas dinámicas, flexibles y adaptativas.
 - Los representantes de las regiones Ñuble/Bío-Bío, Los Lagos y sector Industrial, están de acuerdo en dedicar una sesión o instancia extraordinaria para acordar un sistema de veda flexible a proponer como parte de modificación del Ciclo de Manejo, de dichas regiones.

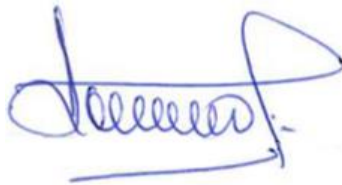
- Respecto del Sistema de Asignación de Cuota Anual de Captura:
 - Las Regiones de Valparaíso, LBO, Maule, Araucanía y Los Ríos, y Los Lagos consideran que el sistema de asignación de cuota global de captura actual es apropiado, con actualizaciones dentro del año.
 - Ñuble y Biobío, así como la Industria basan su postura en la asignación completa de Cuotas Globales Anuales, es decir, de una vez, en una sola resolución.
 - Finalmente, se llega a acuerdo macrozonal en proponer para el trabajo de revisión del Ciclo de Manejo, una asignación completa anual de la cuota global de captura para ambas pesquerías. Sin embargo, en la discusión se releva la necesidad de contar al menos con una actualización durante el año, ya que se necesita la confirmación de los niveles de reclutamientos detectados por al menos un crucero acústico, para poder desestimar el carácter precautorio de la asignación de cuota global anual inicial. Se acordó, discutir este punto, al comienzo de la jornada del 7 de octubre.

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

PUNTOS VARIOS

- Se señala que fue enviada mediante carta, la invitación al Director del IFOP para participar de una próxima sesión, y así que los miembros de Comité expongan sus inquietudes asociadas con fortalecer los monitoreos e investigación.
- Respecto de las consultas sobre las consideraciones que incorpora la Ley de equidad de género y la introducción de criterios para ser representante en el Comité de Manejo, se señala que no hay una fecha oficial establecida para que el reglamento esté operativo, sin embargo el compromiso del Subsecretario es darle una definición en el mes de diciembre.
- Acerca del pronunciamiento de Contraloría, en relación a la exigencia de tener inscrito el recurso para ser representante del Comité de Manejo, la División Jurídica señala que dicho pronunciamiento no ha sido objeto de modificación. Se informa que Jurídica, está evaluando la forma de incorporar esta inquietud.
- Acerca de la consulta del destino y uso de los recursos provenientes de las patentes y su posible asignación para fines de investigación. La presidenta informa que tal situación no depende de la SSPA, sino que es resorte de la DIPRES. Para un eventual cambio, la SSPA debe realizar una presentación al momento de la discusión de la Ley de Presupuesto.
- Miembros del Comité, expresan la necesidad de participar como entidad asesora formal, e de las instancias de conversación respecto de la nueva Ley de Pesca. Esta propuesta será evaluada, y se propone enviar una carta al Subsecretario de Pesca, para proponer un espacio de conversación en torno al tema en cuestión, que contemple la participación de los representantes del sector pelágico de los Comités de Manejo.

La sesión finalizó a las 17:20 horas.



Lilian Troncoso Gómez
Presidenta Comité de Manejo de Sardina común y Anchoveta
Regiones de Valparaíso a Los Lagos.

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

REGISTRO DE ASISTENCIA

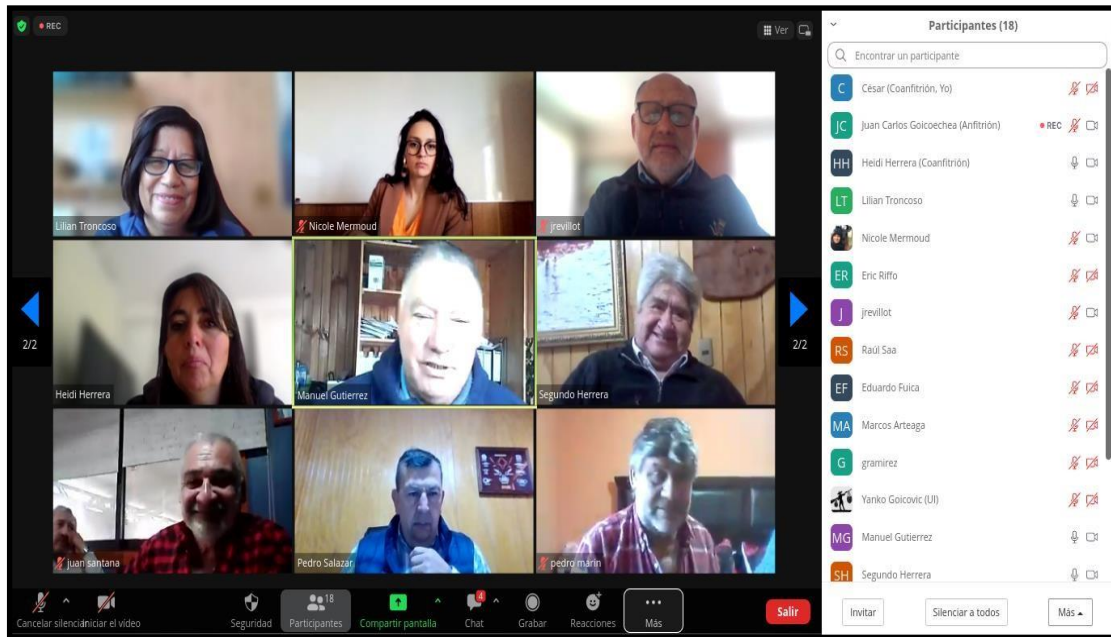
	Institución/Cargo	Titular	Suplente
	SUBPESCA	Lilian Troncoso Gómez	Nicole Mermoud
	SERNAPESCA		Raúl Saa
Artesanal	Plantas de Proceso		Eric Riffo
	Valparaíso a la del Maule	Pedro Marín	
	Ñuble y Biobío	Pedro Salazar Muñoz	
		Paula Reyes	
		Manuel Gutiérrez Aburto	
	Araucanía y Los Ríos	Fernando Quiroz	Juan Santana
	Los Lagos	Segundo Herrera	
Indus.	Ñuble y Biobío		Marco Arteaga
		Jorge Revillot Ahumada	
	Araucanía y Los Ríos		Eduardo Fuica

INVITADOS

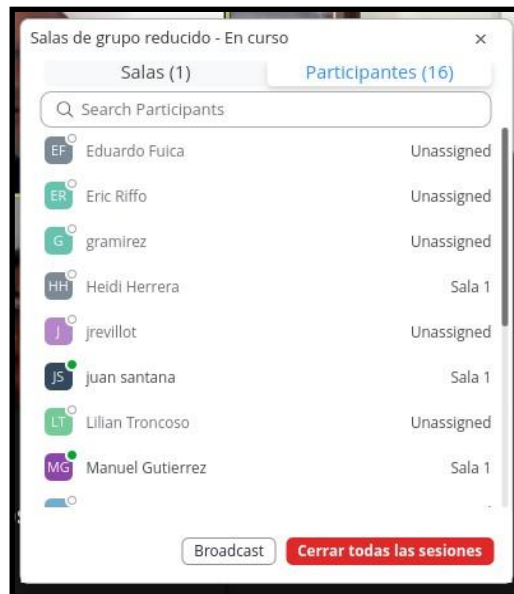
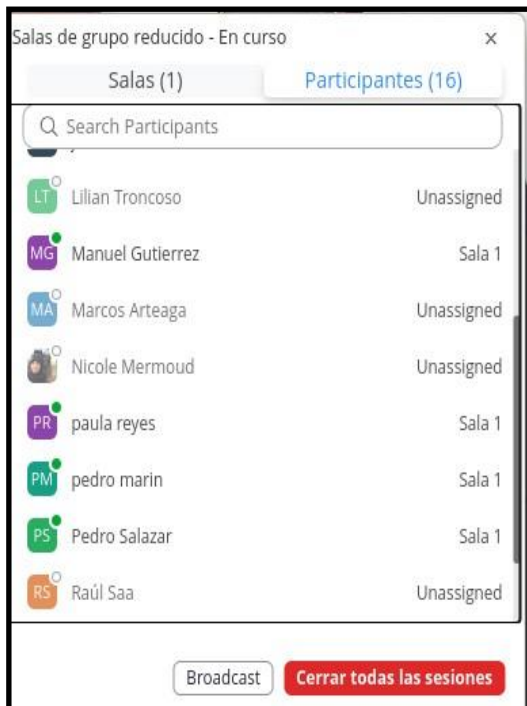
Nombre	Institución/sector
Yanko Goicovic	SERNAPESCA
Gonzalo Ramírez	SERNAPESCA
Heidi Herrera	Vórtice Consultores
César Fierro Cornejo	Vórtice Consultores
Juan Carlos Goycochea	Vórtice Consultores

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

REGISTRO DE ASISTENCIA ONLINE



(Imagen 1. Registro de asistencia online).



(Imagen 2. Sala privada. Sector artesanal).